

DIRECCIÓN PRESIDENCIAL DE TRANSPARENCIA, MODERNIZACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL
OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO
(ONCAE)

ACTA DE HOMOLOGACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES
Licitación Pública Nacional No. LPN-ONCAE-CC-VA-001-2018
COMPRAS CONJUNTA DE VEHICULOS, MOTOCICLETAS Y BUSES I

En la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. a los 29 días del mes de junio del año 2018, siendo las 10:00 am hora oficial de la República de Honduras, en el lugar y fecha establecida, en cumplimiento al Artículo 24 del Reglamento de la Ley de Compras Eficientes y Transparentes a Través de Medios Electrónicos; se llevó a cabo la reunión de homologación de consultas del Proyecto del Pliego de Condiciones de Licitación Pública Nacional No. LPN-ONCAE-CC-VA-001-2018 **COMPRAS CONJUNTA DE VEHICULOS, MOTOCICLETAS Y BUSES I**, en el salón de Manlio Martínez de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno con la presencia de los representantes de las siguientes empresas y personal de Convenio Marco que a continuación se detallan:

Licda. Jacqueline Flores, Analista de Compras Estratégicas ONCAE
Lic. Roger Figueroa, Analista de Compras Estratégicas ONCAE
Abog. Juan Alerto Álvarez, Asesoría Legal ONCAE

Por las empresas:

No.	NOMBRE	EMPRESA
1	Yolany Midence	Casa Jaar
2	Kenya Padilla	Corporación Flores
3	Mario Valladares	Grupo Q
4	Salvador Carrillo	CODIMASA
5	Martha Reyes	Secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización
6	Nelson Amador	Asian Cars
7	Lilian Elizabeth Carbajal	Alcaldía de Siguatepeque
8	Víctor Hernández	Auto Excel S.A
9	Cesar Trejo	Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula

Acto seguido se dio inició a la reunión exponiendo a los asistentes la metodología de homologación y posteriormente se inició con las consultas de realizadas en la reunión en esta

Incidencias:

- 1.- En la IAO 2.1 "Entes Participantes" del Proyecto del Pliego de Condiciones de Licitación Pública Nacional No. LPN-ONCAE-CC-VA-001-2018 COMPRAS CONJUNTA DE VEHICULOS, MOTOCICLETAS Y BUSES I, se visualiza el Instituto de Conservación Forestal, para la adquisición de 4 Vehículos tipo Pick Up; misma que no cumplió con los requisitos solicitados para participar en este proceso, por lo que debe quitarse de esta IAO.
- 2.- Se verificara con las instituciones si los frenos ABS son importantes.
- 3.- Se consultara a las instituciones si realizaran la adquisición mediante la compra conjunta o si se realizara la compra basados en las modalidades de contratación basada en el artículo 38 de la ley del estado.
- 4.- La ONCAE proporcionara el nombre persona de enlace entre la institución y la empresa adjudicada.
- 5.- Los proveedores proporcionaran un listado de requisitos una vez suscrito el convenio.

Sin más que tratar, se da por finalizada la reunión de homologación del Proyecto del Pliego de Condiciones de la Licitación Pública Nacional No. LPN-ONCAE-CC-VA-001-2018 COMPRAS CONJUNTA DE VEHICULOS, MOTOCICLETAS Y BUSES I, y para constancia y estando conformes firmamos la presente en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 29 días del mes de junio del año 2018, siendo las 11:25 am.

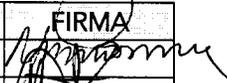
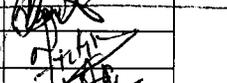
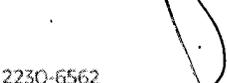
Por la ONCAE:

Licda. Jacqueline Flores, Analista de Compras Estratégicas ONCAE

Lic. Roger Figueroa, Analista de Compras Estratégicas ONCAE

Abog. Juan Alerto Álvarez, Asesoría Legal ONCAE

Por las empresas:

Nó.	NOMBRE	EMPRESA	FIRMA
1	Yolany Midence	Casa Jaar	
2	Kenya Padilla	Corporación Flores	
3	Mario Valladares	Grupo Q	
4	Salvador Carrillo	CODIMASA	
5	Martha Reyes	Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización	
6	Nelson Amador	Asian Cars	
7	Lilian Elizabeth Carbajal	Alcaldía de Siguatepeque	
8	Víctor Hernández	Auto Excel S.A	
9	Cesar Trejo	Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula	

fecha, se informó que se recibió 3 consultas de un mismo proveedor que debían realizarse como fecha máxima el día martes 26 de junio de 2018, mismas que se describen a continuación:

Consulta 1:

- 1.- En la sección IV Especificaciones Técnicas, Renglón 5: Vehículo Bus (30 Personas) solicitan que tenga 2 puertas delanteras, además de la puerta lateral y del maletero, nuestro modelo cuenta con 1 sola puerta delantera (conductor) por lo que solicitamos nos acepten participar con esta especificación.

Igualmente en el mismo renglón solicitan asientos de tela, con apoya cabezas uno para cada asiento delantero y al menos dos para los asientos traseros (opcionales) con cobertores y también solicitan Tapa de Combustible con Apertura remota de tapa de combustible en el interior y nuestro modelo cuenta con asientos de Vinilo sin apoya cabezas y la Tapa de Combustible no tiene apertura remota pero si tiene sistema de seguridad con llave por lo que solicito nos acepten estas especificaciones también.

Respuesta 1 ONCAE:

La puerta y apertura remota no son relevantes ya que no afectan al usuario, el resto si inciden en el confort de los usuarios. Por lo que la ONCAE acepta la propuesta de un mínimo de una puerta y el sistema de seguridad con llave. El resto se mantiene tal como lo establece el Proyecto de Pliego de Condiciones para esta Compra Conjunta.

Consulta 2:

- 2.- En la sección IV Especificaciones Técnicas, Renglón 6: CAMION PEQUEÑO nos solicitan el camión doble cabina pero con capacidad de 3 pasajeros y nuestro modelo es de una sola cabina pero cumple con el número de pasajeros solicitado así como las demás especificaciones técnicas por lo que solicitamos nos permitan participar con él.

Respuesta 2 ONCAE:

Si cumple con todos los requisitos planteados en el interior, debe aceptarse la cabina sencilla.

Consulta 3:

- 3.- En la misma sección Especificaciones Técnicas, Renglón 6: CAMION PEQUEÑO establecen como mínimo un motor 2,800 cc y en el cilindraje establecen desde 2.0 a 3.0 mínimo 4x2 por lo que solicitamos aclaración sobre el cilindrare mínimo que solicitan.

Respuesta 3 ONCAE:

El Cilindraje correcto es desde 2.8 a 3.0